

---

**REUNIÓN DE ACLARACIÓN  
INVITACIÓN PÚBLICA 002 /2023  
“ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO, MÉDICO Y PARAMÉDICO”  
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día viernes 12 de mayo de 2023, se programó la realización de la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia vía zoom.

Hasta la Hora y Fecha establecida en el Pliego de Condiciones, se recibió 1 consulta escrita de la empresa WALIKI, dándose lectura de lo siguiente:

1. En el ítem 10: PIJAMA, las características generales dice que debe ser en tela DACRON, sin embargo, más abajo dice TELA POLIESTER. Confirmar que el Ítem 10 es en tela DACRON.

R. La tela para las pijamas es dacron, lo que se especifica en líneas abajo es la composición de la tela, sin embargo se analizara las especificaciones de este ítem para realizar alguna enmienda.

2. En el ítem 10: PIJAMA, dado que las especificaciones son muy precisas ¿pueden adjuntar fotografías de los modelos solicitados?

R. Se adjuntara imágenes en las enmiendas.

3. En el ítem 11: PIJAMA QUIRÚRGICA, las características generales dicen que el material es poliéster 100% y microfibra. Aclarar qué tipo de tela es tanto para hombre y mujer (nombre de la tela) o confirmar si el material de confección es tela DACRON.

R. Es tela repelente bacterias y repelente a fluidos mediante mano partículas de planta.

4. En el ítem 11: PIJAMA QUIRÚRGICA (Requisito 5), aclarar si el bordado de identificación profesional (nombre) es sólo en la chaqueta o es chaqueta + pantalón.

R. El bordado es opcional (chaqueta – pantalón)

5. En el ítem 13: MANDIL, aclarar si el modelo del mandil será corto.

R. El modelo es estándar.

6. Aclarar si se realizará un solo contrato para todos los ítems adjudicados a un mismo proponente o se elaborarán contratos por ítems.

R. Como especifica el Pliego de Condiciones, la adjudicación será por ítem.

7. Confirmar si los plazos en el Contrato se pueden definir por ÍTEM de forma individual y no agrupar todos los ÍTEMS adjudicados en 1 sólo contrato (así más de 1 ítem tengan un mismo plazo). Esto con el fin de evitar rechazos injustificados o interpretaciones disvaliosas del personal de Almacenes de la CSBP.

R. Al ser un proceso de contratación, la adjudicación de los ítems que se vaya a adjudicar a un proponente deben conformar un solo contrato, sin embargo se puede solicitar que los plazos de entrega sean individualizados según la propuesta.

8. Confirmar y aclarar la cláusula séptima del Contrato referida a la forma de pago, de modo que el pago sea contra entrega del ÍTEM adjudicado más factura y NO contra entrega de TODOS los ítems adjudicados (1 sola factura).

R. El contrato podrá ser ajustado en función a las propuestas recibidas.

9. Confirmar y aclarar en el Contrato que el proveedor adjudicado puede emitir una factura por ítem adjudicado.

R. Ese aspecto será considerado en el contrato con el o los proveedores adjudicados.

La empresa WALLIKI, consulta:

1. Es necesario adjuntar muestras?

R. Si, es necesario que adjunten las muestras para evaluar la calidad de la tela y la confección.

2. Tiempo de entrega?

R. Se tiene que considerar tiempos de entregas cortos, de tal forma que se llegue a concluir la recepción y los pagos dentro de esta gestión.

Se recomendó la revisión minuciosa para el llenado de los formularios entre otros aspectos relevantes del Pliego de Condiciones, recalcando la fecha y hora de presentación en la Unidad de Compras del Edificio Gundlach P1.

Al no existir más consultas, a horas 10:19 se concluye la reunión de aclaración del proceso de referencia.

  
Ing. Patricia Zuazo Nistichuiz  
RESPONSABLE DE COMPRAS  
REGIONAL LA PAZ  
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

